Sábado 1° de Diciembre de 1877. BUENOS AIRES Año II—Número 496

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires............ 25 pesos
En la campaña y provincias 40 "
Por medio de agentes...... 30 "
Número suelto............ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Morchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. Director: ADOLFO MASSOT SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

SÁBADO 1—s. Mariano, santa Cándida mártir y santa Natalia.

COSAS AJENAS

Para afianzar la conciliacion debe triunfar Del Valle.

Sr. D. Héctor F. Varela,

Estimado amigo:

Convenga vd. en que la política de nueva invencion, ha puesto á parto los mas fecundos ingenios al darle una solucion en la práctica.

Los teorizadores lograron deslumbrar al pueblo con el brillo de sus raciocinios metafísicos, pero cuando se trató de darles formas tangibles.....

Lucas Gomez, las teorías!

Fraternidad! Conciliacion! Patriotismo! Santas palabras que hacen vibrar las fibras del corazon!

Toda la dificultad estriba en descubrir el camino que conduce á tales resultados.

Quintana, Moreno, Cambacéres, Del Valle eran candidatos de conciliacion real, porque tenian base popular en la opinion de todos los partidos.

Los únicos que carecen de ella son Tejedor y Frias; tal es la razon de sus candidaturas. Estamos en la tierra de las anomalías.

Mitristas y Alsinistas buscaban el candidato que fuera mas repulsivo á su antagonista; que mas careciera de prestigio y que necesitara apoyarse en un partido hecho, esperando cada cual ser el preferido para *báculo* del nuevo gobernante.

Las miradas convergieron naturalmente en Tejedor y Frias, y fueron impuestos por la aristocrácia de los partidos, á puerta cerrada y sin intervencion del pueblo.

El partido Mitrista queda derecho.

El Autonomista pierde su preponderancia.

Ambos logran su objeto destruyendo á su contrario—aunque destruyéndose á si mismo.

He aquí una rara manera de conciliarse.

Los intransigentes de ambos partidos, los elementos electorales, los caudillos de parroquia de quienes se ha querido prescindir, se agrupan naturalmente al rededor del que busca su apoyo en las fuerzas populares de los comicios.

Analicemos el resultado posible de la lucha.

Del Valle tiene asegurados nueve electores de la cuarta seccion.

Los conciliados tienen en la 2ª, 3ª 5ª y 6ª, treinta y nueve electores seguros.

La lucha queda, pues, localizada en la primera seccion, la capital que dá 20 electores.

Si triunfa la conciliacion, el triunfo es esclusivamente de Tejedor, que significa la estincion de Mitre y Alsina. Esta no es *conciliacion.*

Si vence Del Valle, el triunfo es de la conciliacion.

Pero bajo los auspicios del partido Autonomista.

Del Valle tendrá 36 electores, entusiastas, decidos, compactos y *bien dirijidos*, apoyándose en la masa de opinion inteligente de la capital, que es la que decide en la Provincia, con una Asamblea suya y con un Reglamento tambien suyo.

Esto compensa bien los *dos votos* que necesitan catequizar para obtener el triunfo, y sin contar con el juego libre de las combinaciones para Vice-Gobernador, que es una llavecita de no poco precio en el último momento.

Del Valle, con 36 electores, por las condiciones especiales de ambos partidos, representa mas poder, y mayor suma de opinion popular, que Tejedor y Frias con 39 electores de campaña.

El susto de la conciliacion seria justificado.

Pero el comercio, y la gente que de buena fé cree que el triunfo de la *conciliacion* es la única tabla salvadora para el país, vacilaria ante semejante resultado.

El oro subiria.

Los fondos vendrian abajo.

El comercio perderia la confianza.

Y la conciliacion entonces se veria forzada á tomar el camino franco en que debió entrar desde el primer dia, sino la hubieran desviado las recíprocas desconfianzas y los intereses antagónicos de ambos partidos.

Abandonará el candidato impopular para buscar otro que, sabe afirmar la base vacilante de sus 39 electores de campaña, pueda atraer, ó neutralizar otros del partido *republicano*, y apoyarse en la opinion pública, única fuente de buen gobierno en los pueblos que se rigen por instituciones liberales.

Entonces vendrian á caer forzosamente en uno de estos dos candidatos.

Antonino Cambacéres.
Adolfo Alsina.

Ambos tienen gran prestigio en todos los partidos.

Han acreditado la sinceridad de sus procederes; la elevacion de sus propósitos patrióticos.

Con su conducta desinteresada y noble en los últimos tiempos, han disipado toda clase de resistencia.

Alsina *ha concluido ya* su obra en la frontera y puede fiarla á Balza, á Rocca, ó si quiere al mismo Mitre, cuya influencia en el gabinete estaria balanceada por Irigoyen.

Ambos tendrian el apoyo del partido Autonomista, de muchos Republicanos y de numerosos Nacionalistas.

La conciliacion entonces se apoyaria en los tres partidos, y en vez de una conciliacion nominal, prendida con alfileres, hecha á puerta cerrada y que puede iniciarse con sangre de hermanos y correligionarios, tendríamos una conciliacion franca, leal, pacífica, permanente y popular.

Los bandos capaces de luchar quedarian desarmados.

Los Mitristas tendrian un gobernante que les ofreciera mas garantías que Tejedor: que no les ofrece ninguna.

Los Autonomistas mantendrian la preponderancia que legítimamente han conquistado y verian unirse nuevamente su partido.

Los Republicanos habrian salvado sus principios y se mantendrian hechos como partido en las posiciones conquistadas.

La paz no se alteraria.

La confianza pública se afirmaria.

El país proseguiria su marcha de progreso.

El comercio, la industria, el crédito florecerian.

Y los hombres patriotas que no esperamos medrar con la política de bandería, nos iríamos á nuestras casas como los obreros de Hiram: contentos y satisfechos por haber contribuido á la felicidad de la patria.

Tal es el fenómeno que espero ver realizado si en las elecciones del dos de Diciembre, triunfa el partido republicano en los comicios de la capital.

Vincha.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1° DE 1877.

La lucha.

Mañana es el dia esperado con ansia por los *Republicanos*, por los *Conciliadores* y por todos los que en el país se ocupan de política.

Esta ansiedad es legítima en todos.

En los *Republicanos*, porque se trata de un partido nuevo que ha desplegado al viento su bandera con fé y resolucion, desafiando, quizá con mas audacia que prudencia, todo el poder de un gran partido, los restos de otro, la influencia de dos caudillos prestigiosos, y el sentimiento de la conciliacion.

Si este partido llegase á triunfar, la existencia de los partidos políticos de la República, sufriria una transformacion completa, y su política general, podria, á la vez, tomar nuevos rumbos.

Es pues, natural que los *Republicanos*, vinculados con elementos de otras provincias, por el personal que en sus filas milita, arda en impaciencia porque llegue el momento de *la prueba*.

Ese momento puede ser para el partido nuevo, no solo la ocasion de una victoria, sino lo que es mas, la de medir *las fuerzas con que puede contar*, pues no creemos que su derrota—anunciada desde ayer con tanta seguridad por los adversarios—pueda ser la causa de su disolucion.

Los *conciliadores* anhelan, á su vez, que llegue la hora del resultado final de la eleccion, porque en ella se trata de la anulacion ó preponderancia del partido *Mitrista*, disfrazado hoy con el nombre de *Conciliador*, pues, por mas que se pretenda negarlo, la conciliacion en la lucha la *representa ese partido*, siendo ellos, los Mitristas, los que prestan su apoyo á la candidatura Tejedor.

Verdad es que en el partido conciliador figura el caudillo autonomista con su prestigio y su popularidad—constatada durante su enfermedad—pero ni él, ni los amigos que le acompañan á trabajar por Tejedor, pueden constituir ni constituyen el *partido de la conciliacion*.

La marcha de los sucesos desde que se proclamó la candidatura Tejedor, y la actitud del diario del general Mitre, están probando que el partido de la conciliacion lo representa el partido *Mitrista*, que, con pocas escepciones ha entrado de lleno, sino por la concialiacion en sí, al ménos por el *candidato de la conciliacion*.

Es lo que por el momento importa ó interesa á Mitre, y á los que le siguen: que triunfe Tejedor.

De aquí la impaciencia con que están esperando el dia del combate en las urnas.

Triunfante la conciliacion, son Mitre y su partido los que triunfan.

Esto está en la conciencia de todos, y lo confirma cada mañana *La Nacion*, con la actitud apasionada que ha tomado en la lucha, usando un lenguaje que podria disculparse en un periodiquin de *barricada*, pero no en el diario de don Bartolomé Mitre.

En medio de estas dos impaciencias, pues, legítimas ambas—la del partido *Republicano* y la del *Conciliador*, que no es otro que el Mitrista—llega el dia de las elecciones.

Desde que empezó la lucha, hemos venido acompañando los movimientos de la opinion.

El pueblo ha podido ver, y ha reconocido la imparcialidad con que lo hemos hecho.

Ligados á la candidatura Cambacéres por un compromiso de honor, no hemos podido prohijar otro candidato.

Por eso no lo tenemos en la presente contienda, haciendo de *El Porteño* un campo neutral, en el que han venido á sostener sus opiniones los que lo han querido.

Antes del momento de *prueba*, ambos partidos cantan entusiasmados la victoria.

Para ninguno de los dos hay duda.

Uno y otro aseguran el triunfo.

Y en verdad, cual lo vá á obtener?

Para nosotros, agenos á la pasion de la lucha, que alucina ó ciega, nos parece que no hay duda en cuanto al resultado: en la ciudad deben ganar los *Republicanos*: en la Campaña los *Mitristas*, disfrazados hoy con el nombre de *Conciliadores*.

Esto indicaria, á estar á las noticias imparciales que tenemos, que si en el último momento la conciliacion no sufre defecciones—*como se anuncian*—el triunfo definitivo será suyo.

Pero, aquí viene el *pero*....

Y las protestas?

Y el *cuociente*?

Y la mayoria de las Cámaras?

Y tantas *otras cosas que, hechas*, pueden modificar el resultado de la eleccion?

En vista de todo esto, y de lo que cada hombre comprende perfectamente, fácil es comprender tambien, que seria aventurado hoy decir *lo que va á suceder el Domingo*.

Entre tanto, nosotros creemos, que hay un deber de dignidad por parte de todos en hacer de esta eleccion un acto *legal, honrado, decente, verdaderamente democrático*, un acto que haga conocer á los que nos observan, *que una vez al menos*, hemos tenido el patriotismo de respetar la voluntad de la mayoria, legalmente representada en los comicios.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El domingo tendrán lugar las elecciones.

En algunas parroquias se construirán *barricadas*.

Candelario esta sintiendo fuertes dolores de vientre.

Ayer estaba reñido con las musas.

Para hoy prepara una composicion dedicada al partido *Republicano*.

Un gefe de marina está construyendo un *torpedo*, para la parroquia de Balvanera.

Con esos *votos* no quedaran enemigos al frente.

El coronel Alzogaray ha pedido se le nombre fiscal para averiguar el nombre del autor de una noticia dada por un colega, asegurando que habia sido el señor Davison puesto en prision.

Del *manifiesto* del Dr. Del Valle, se han mandado sesenta mil á toda la Campaña.

El *Resguardo* zarpó ayer de nuestro puerto.

Partió en él nuestro amigo el Gobernador del Chaco.

Tambien se embarcó en el vapor Nacional, el Comisario Extraordinario, destinado por el Gobierno de la Provincia, á guardar el órden en el pueblo de Ramallo, el próximo domingo, durante las elecciones.

Como saben nuestros lectores, dicho comisario es el coronel Boer.

La cuestion de Chile, se ha puesto de nuevo á la órden del dia, en las *regiones oficiales*.

Ayer no quedó en la oficina, un solo *Porteño*, despues de las once de la mañana.

La carta de *Raul* á los *Caudillos Electorales*, ha sido ayer buscada como pan bendito.

Se ha repartido profusamente en todas las parroquias y clubs políticos.

No podria ser por ménos.

Contiene sanos consejos, y nobles y patrióticos pensamientos.

Adelante, juventud inteligente.

Acaba de terminar sus estudios universitarios, nuestro apreciable y distinguido amigo Salvador J. Socas.

Jóven de talento, estudioso, patriota y querido, tiene asegurado un gran porvenir.

La última *prueba* rendida ayer ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para optar al grado de *doctor* en jurisprudencia ha sido notable, mereciendo las mas calorosas felicitaciones de todos sus amigos.

La tésis que presentó en ese solemne acto, ha versado sobre los *Delitos contra el honor y la reputacion*, materia, como se comprende, de verdadera importancia en el derecho penal.

El foro argentino tendrá pues, desde hoy, un nuevo y distinguido miembro.

En esta espinosa carrera de la abogacia, deseamos que el doctor Socas pueda satisfacer todas sus aspiraciones.

Felicitamos, de todo corazon al amigo y condiscípulo.

—

El Mundo Político anuncia que el casamiento del rey Alfonso de España con la princesa Mercedes ha sido fijado para el 23 de Enero próximo.

—

De la barca francesa *Celine Madeleine*, naufragada en el banco inglés, ha sido salvada toda la carga que consiste en azúcar, vino en bordalesas, fósforos, perdigones en cajas, vermouth, parte del velamen del buque, asi como sus provisiones.

—

En Córdoba se han levantado los planos para la construccion de un estenso edificio, destinada al establecimiento de una Carcel Penitenciaria.

—

Ha muerto en Roma el cardenal Capalti á la edad de 66 años.

—

En el Colegio Nacional de esta ciudad, empezarán hoy los exámenes anuales.

—

Con destino á Southampton saldrá hoy de nuestro puerto, el vapor inglés *Mondego*.

—

Se dice que la policia secreta subsiste.

¿Será posible que no se haya estinguido por completo, esa degradante institucion?

Don Domingo sabrá.

—

Los artistas dramáticos, en miniatura, *niños Berenguer*, se embarcaran hoy con destino á Lujan, donde darán una série de funciones.

—

El ocho del entrante mes de Diciembre hará su *debut* en uno de los principales teatros de esta ciudad un célebre prestidigitador señor Garcia Marquez

—

Despues de haberse introducido varias mejoras en el cómodo y elegante vapor *Proveedor*, queda nuevamente al servicio público.

Lo recomendamos á las personas que quieran viajar con comodidad.

—

La gran fábrica de galletitas *La Favorita*, de propiedad de D. José Colombo é hijo, ha introducido grandes reformas en la confeccion de sus artículos.

En la actualidad puede competir con las primeras fabricas del mundo.

—

El Poder Ejecutivo ha concedido la habilitacion del muelle del ferro-carril C. Argentino en el puerto del Rosario para operaciones de carga y descarga.

Dicha concesion se hizo en virtud de una solicitud presentada por don G. Thompson y don Juan Koghan; el primero en presentacion del F. C. C. A. y el 2.° por la del F. C. á Campana.

La construccion de las oficinas lo harán los interesados.

—

Los señores Merlo y Dominguez, se han presentado al Ministerio de Hacienda, pidiendo el libre despacho de derechos de importancion de una máquina para hacer *chapas de las maderas duras del pais*.

—

Varios gobernadores de Provincia han contestado al Presidente de la República prometiéndole que harán cumplir en todas sus partes la nueva ley de elecciones y las observaciones que se les han hecho al respecto.

—

Los corredores que miran al Ministerio del Ministerio del Culto é Instruccion, se están convirtiendo en cuatro habitaciones destinadas á oficinas de dicha reparticion.

—

El señor don William Mac Call ha presentado una solicitud al Ministro de Hacienda, pidiendo el libre despacho de una máquina para establecer una fabrica para la conservacion de *lenguas en tarros de lata* por un sistema nuevo en el pais.

—

Ha sido acordada la libre introduccion de derechos á un *modelo de banco* para las escuelas comunes, pedida por la Direccion General de Escuela.

—

El doctor Pizzarielo, médico que tiene ya adquirida una reputacion distinguida, y que fué hace poco nombrado Oculista del Hospital Italiano puede agregar á sus notables curaciones una mas, verdaderamente importante.

Se trata de un enfermo de la vista, que padecia de cataratas y á quien se habia casi desesperado de curar por la gravedad y la intencidad de la dolencia.

El Dr. Pizzariello, que trata ya reputacion de la Academia de Napoles, como operador especialista en enfermedad de la vista, ha tratado al doliente con un acierto que lo recomienda altamente.

Como el caso, segun personas competentes vale la pena de que sea esplicado á quienes tengan interés de conocerlo, el doctor Piezzariello se prestará deferente á dar cualquiera esplicacion en su casa calle Victoria á la altura de la plaza Lorea.

—

El jóven Dr. D. Julio Carrié, nombrado secretario de la Legacion Argentina en el Perú, partirá muy en breve para Lima, residencia del plenipotenciario argentino, señor Uriburu.

—

Se nos remite lo siguiente de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia.

Debiendo principiar los exámenes del *Curso Normal* de este instituto, el dia 1 del próximo Diciembre á las 11 en punto de la mañana, el Dr. Cabral presidente de la Comision Examinadora, suplica á los señores miembros de dicha Comision, tengan la bondad de asistir puntualmente á estos actos.

—

Los marineros Juan Jora y Carlos Smith, desertores de la barca inglesa *York*, han sido aprehendidos por la subdelegacion de marina del puerto de Zárate.

Se encuentra presos en la Capitania del Puerto.

—

El subteniente de marina, señor Casajemos, ha sido nombrado por el Capitan de Puertos, para que recaude fondos entre los empleados de la reparticion á sus órdenes, destinados á la ereccion de la estátua del almirante Brown.

—

En Montevideo han dado principio los bailes de máscaras.

—

La barca francesa *Celine Magdalene* que en viaje de Marsella á nuestro puerto, encalló en el banco inglés está completamente perdida.

El capitan y tripulantes han sido salvados por el vaporcito *Uruguay*.

—

Lo recolectado en Montevideo para socorres á las victimas de la esplosion habida en el cuartel de artilleria, asciende á la suma de 8100 pfts.

—

¿Cuál de los dos candidatos triunfará mañana, en los comicios, lectores?

¿Tejedor ó Del Valle?

Un amigo nos dice, que apostará cuatro ó cinco mil habanos ó su equivalente en efectivo, por el triunfo del candidato del partido *Republicano*.

¿Hay quien desee formalizar esta apuesta?

—

Nuestro colega *El Correo de las Porteñas*, ha suspendido momentáneamente su aparicion. Uno de sus inteligentes colaboradores nos envia para publicar las siguientes lineas:

Señor don Adolfo Massot.

Muy señor mio: despues de haber merecido por espacio de año y medio la proteccion del señor Varela, me veo en la necesidad de re-

EL DRAMA DE FAMILIA

Como esta historia está llegando ya á una parte en que se hace interesante, y en que llama mucho la atencion, tengo verdadero placer en continuarla.

Lo que se iba á pasar en casa de Ana, no podia dejar de ser *émouvant*.

Ricardo habia entrado en la ausencia de Clara.

Al sentir llamar á la puerta, le habian hecho esconder.

Cuando Clara penetró á la casa, sabia que él estaba allí.

Si no se lo decian desde el primer momento; si Ana y Sofia se lo ocultaban, no habia qué dudar para ella: *una vez mas, acababan de ser dominadas por el bandido.*

Con aquella naturalidad angelical que tanto la distinguia, hizo su entrada, pero con su plan combinado ya.

Las dos amigas la recibieron con cariño.

La ficcion, y el disimulo de ambas, eran completos.

Al ver á Sofia, sobre todo, en esa edad temprana de la vida que no se comprende ni esa ficcion, ni la hipocresía, ni el engaño, Clara esperimentó un verdadero pesar, esclamando para ella misma:

—Estará corrompida ya!!

—No te quejarás, mi Sofia—le dijo apenas entró, y como si estuviese impaciente por mortificarla, le agregó:

—Pero, que pálida te encuentro! Has tenido alguna novedad despues de mi partida?

—Sí—le contestó con toda sangre fria—he sentido una debilidad tan grande, que por momentos me he encontrado mal.

—Has tomado algo?

—Nada.

Por qué me lo preguntas?

—Porque en el corto tiempo que de aquí he faltado, he sabido *algunas cosas* que podian haberme inspirado temor.

—Deveras?

—Sí, mi Sofia. Me duele decírtelo, desearía jamás darte una mala noticia, sobre todo teniendo que ligar á ella el nombre de tu marido; pero qué hacer?

Este hombre no tiene compostura.

Durante varios dias, ha estado en calma.

Esto no ha sido sino aparente.

Lejos de ello, ha seguido *maniobrando* con mas tenacidad que nunca.

Seguido por la Policía, ella no le ha perdido, ni le pierde un solo paso.

Desde el Viérnes de la semana pasada, está *instalado aquí*.

—Cómo aquí!—esclamó Ana, algo desconcertada con lo que oía.

—Sí: *aquí*. Esto no importa decir que lo esté en esta casa—aun cuando nada estraño tendria que á ella entrase sin ser sentido—sino que se ha *instalado en el barrio* de manera á poder saber, *todo cuanto pasa y se hace en esta casa*.

Apenas he tenido conocimiento de sus planes y proyectos, he venido volando, temiendo que en mi ausencia hubiese pretendido entrar.

—Y aun cuando así hubiera sucedido, qué podría haber hecho?

—Una friolera: llevar adelante *sus planes*.

—No lo creas, Clara: estando, como estoy *prevenida*, esto no es tan fácil.

—De modo que ya no le temes?

—Absolutamente.

—No me decias eso ayer.

—Cierto; pero he comprendido que era una tonta en dejarme amedrentar por temores imaginarios. Hace un momento que me *acabo de probar*, y he visto que tengo la energía suficiente para luchar sola con él.

—Con él!—dices—Quién es él?

—Cómo! No lo comprendes?—Con Ricardo, pues!

—Qué me dices? Lo has visto acaso?

—Pues qué! Tú que tienes tan buena policía, lo ignorabas, por ventura?

Clara se mordió los lábios, comprendiendo que Ana no la engañaba, y que la engañada habia sido ella, por *su espía*.

Sofia oía á su madre con creciente asombro, no comprendiendo á su vez, lo que se proponia con aquella confesion.

A la verdad—le contesto Clara, aparentando una calma que no sentia—ignoraba completamente que Ricardo hubiese estado aquí durante mi ausencia.

—Deveras?

—Sí.

—No dice eso *tu centinela*.

Nuevo espanto de Clara.

—Qué es lo que dices, Ana?

—Nada mas que lo que dicho centinela me ha repetido.

—Cómo! Tú has hablado....?

—Con quién?

—Con la persona qué?....

—Que dejaste *rondeando* la casa, para que te dijese quienes entraban y salian? Ciertamente: he hablado con ella.

—Y con qué motivo?

—Apenas saliste de aquí, se vino *á ofrecer*....

Clara estaba como aterrada.

Nada de cuanto oía, parecia comprenderlo: todo aquello era para ella *una novedad*.

Era que Ana, cuya inteligencia en nada cedia á la de Clara, se habia propuesto luchar con ella, á fin de poder dar cima á sus planes de reconciliacion con Ricardo, y sin haberlo comunicado, ni á su hija, empezaba á *maniobrar* con la otra viuda.

—Y entonces—dijo Clara, como volviendo de su sorpresa — Ricardo ha estado aquí?

—Desde que saliste. Parece que te espiaba, y apenas vió que salias, se entró él.

—Y ahora?

—Qué?

—Dónde está?

—Acaba de pasar á tu lado.

—El?

—Sí.

—Chanceas!

—Digo la verdad.

—Pero es que no le he visto.

—Dí mas bien que no le has conocido.

—Entónces se habia disfrazado?

—Precisamente.

—De acuerdo con vds?

—Se entiende.

—Pero, qué hay en todo esto? Qué misterio es este? Porque no me hablas con franqueza?

—Acaso lo has hecho tú?

—No te comprendo.

—Vamos, Clara: déjate de tonteras. Entre nosotras, no deben existir estas *intrigas* de mala ley.

No quieres ser franca, tú? Lo seré yo.

........Aquí concluyo por hoy.

ORION

currir nuevamente á esa direccion, para que se digne anunciar en el boletin de noticias que se suspende temporalmente la salida del *Correo de las Porteñas*, motivada por el numeroso quehacer que tengo; lo que me impide por ahora atenderlo debidamente.

Dentro de tres ó cuatro meses volverá á aparecer, esperando que los que hasta hoy se han dignado favorecerme, lo harán tambien mañana.

Sin mas, me es muy grato saludar al señor Director, con las muestras de mi consideracion respetuosa, etc.

Luis J. Albert.

—

En San Miguel, ayer á las 7 de la noche, se principió la novena de la Purísima Concepcion de María, cantada,y con toda esplendidez como lo hace todos los años la señora de la calle de Piedad que cuida el altar.

—

Varios oficiales del ejército oriental, han sido reducidos á prision, entre ellos está el coronel Belen.

—

El lúnes es esperada en esta ciudad la cañonera española *Lijera.*

—

Por haber agredido á mano armada á uno de los vigilantes que hacen el servicio en la seccion 4ª, ha sido reducido á prision el individuo Camilo Gosna (a) Hormiga.

—

En Montevideo han empezado á circular, en gran abundancia esterlinas falsas.

Traslado al comercio.

—

El conocido comerciante D. Francisco Estevez, como se sabe, fué condenado por el dictador Latorre á hacer adoquines, será puesto en completa libertad la semana entrante.

—

La Municipalidad de Chivilcoy ha pedido al Gobierno de la Provincia, se le facilite un ingeniero para que haga la delineacion de las calles de ese pueblo.

—

El 21 de Setiembre, tuvo lugar en Santiago del Estero, la distribucion de los premios acordados á los expositores de objetos que figuraron en la Exposicion de Filadelfia.

—

Los individuos Estéban Genoves y Vicente Sarne, han sido presos por haberse tomado en pelea armados de cuchillo.

Ambos se han herido levemente. En el hospital se curan de sus heridas.

—

La distinguida sociedad española *La Aurora*, dá esta noche una espléndida tertulia y una representacion dramática, cuyo programa es como sigue:

Primera parte: *La mujer de Ulises:*

Segunda parte: La balada en dos actos, *Luz y sombra.*

Esta preciosa fiesta terminará con la chistosa petipieza, *Lo quiero saber.*

—

Magníficos son los helados que se espenden en la gran confiteria *La Central*, Tacuarí y Victoria.

Ojo, los amantes de lo bueno, que el amigo Pons sabe servir.

—

Por órden del señor Juez de Seccion Dr. D Isidoro Albarracin, se levantó ayer el embargo trabado en el vapor nacional *Progreso*, el que acto continuo salió de este puerto con destino al de la Victoria y escalas.

—

El Juzgado del Mercado 11 de Setiembre ha sido trasladado al edificio que ocupa el ferro-carril del Oeste.

—

Armados de daga, se tomaron en pelea en un bodegon de la seccion 16, los individuos Horacio Same, Antonio Campli, Cayetano Espame y Vicente Larne.

De esta lucha, resultaron heridos, Espame de una puñalada en el costado izquierdo, y Larne en la cara.

La autoridad, que tuvo conocimiento de este hecho, acudió al lugar del suceso y redujo á prision á los cuatro combatientes.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública, se ha mandado entregar al agrimensor D. Estanislao Rojas, la suma de mil pesos bolivianos para ocurrir á los trabajos de mensura y deslinde de los terrenos conocidos por de Caroya, (Provincia de Córdoba).

—

Al tesorero de la Comision Nacional de Educacion, se le manda entregar por el Ministerio de Instruccion Pública, la suma de 2,664 fuertes que le corresponde, segun el artículo tercero de la ley de subvenciones, al gobierno de San Luis, para compra de libros y útiles.

—

Ayer trató de poner fin á su existencia, valiéndose de un rewólver de 12 milímetros, el señar don Antonio Rocatagliata, domiciliado en la calle de Corrientes núm. 864.

Las causas que inducian á este señor á tomar tan estrema resolucion, son atribuidas á grandes quebrantos sufridos en sus negocios.

La pronta intervencion de la autoridad impidió el que el señor Rocatagliata lograra sus deseos.

—

Por creerseles autores de varias raterias cometidas en esta ciudad, han sido presos los individuos Pedro Garmiay y Estéban Gomez.

—

La Municipalidad ha pedido al Gefe de Policía, el que por medio de los empleados superiores de la reparticion á sus órdenes, haga efectuar la entrega á los presidentes de las mesas receptoras, de los rejistros, urnas y pliegos impresos en que se hace anotar los sufragantes que lo hagan en las elecciones del Domingo.

—

El Gobernador de Entre Rios, ha comisionado al ingeniero oficial de esa Provincia para que haga la dsmarcacion de las áreas de terrenos que les han sido acordadas a los colonos ruso-alemanes que próximamente han de llegar.

Como se sabe, el terreno que en esa provincia se les destina es el conocido por el *Palmar* uno de los mas fértiles y que posee buenos puertos sobre el rio Uruguay.

—

Se han mandado abonar las cuentas presentadas al P. E. por el gobernador de la Penitenciaria.

—

La Capitania del Puerto, ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que es de imperiosa necesidad hacer algunas refacciones en los lazaretos flotantes.

A esta comunicacion acompaña el presupuesto de los gastos que originarian; los que ascienden á la suma de 1,244 fuertes.

—

Anteanoche transitaba por la calle de Montevideo, un capitan de nuestro ejército de líneas. Cuando estuvo entre las de Paraguay y Charcas, se introdujo en un hueco que en esa cuadra existe, con el objeto de satisfacer una *necesidad* imperiosa.

La oscuridad de la noche y la cicuta que allí crece, le impidió ver un pozo que á corta distancia de él habia.

Con el fin de internarse mas en el terreno valdío, caminó con paso acelerado, llegó al pozo y cayó dentro de él.

El pozo tiene una profundidad de ocho y media varas, y contenia una materia blanda que no olia á rosas ni á cosa que se le parezca.

La caida fué tan violenta que quedó sumido hasta el pescuezo en *masa gelatinosa.*

Desesperado por el olor pestífero y por la prision en que estaba,comenzó á dar voces de auxilio.

Despues de gritar una hora, el capitan fué oido por un agente de Policía, quien en union de otras personas lo sacaron del pozo no sin haber hecho grandes esfuerzos antes de conseguirlo.

Cuando estuvo en la superficie de la tierra, nadie pudo aguantar el *olorcito* pestífero que despedia el pobre capitan, mártir de su poco cuidado.

Despues de dar las gracias á todas las personas que lo sacaron de tan critica situacion, se fué á su casa donde probablemente ha gastado en limpiarse diez pesos de jabon.

—

Por qué no se abonan los sueldos del año 1875, que se adeudan á los empleados de la subdelegacion de marina de Patagones?

Es una injusticia la que se comete con esos antiguos y honrados empleados de la Nacion, que en tan apartadas rejiones sufren mil privaciones por servir á su pais.

El gobierno no debe olvidar que tienen familia, y por consiguiente necesidades imperiosas que llenar.

—

La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer con destino á Santa-Fé y Entre-Rios, ciento once inmigrantes agricultores colocados por ella para faenas de la cosecha.

—

Han sido detenidos en el Departamento de Policia por distintas causas, cuarenta y seis personas de ambos sexos.

—

La Capitania General de Puertos, tiene á disposicion de su dueño un bote que en su popa tiene la inscripcion siguiente: *Pobre pero libre.*

—

Ayer han sido puestos en libertad los presos siguientes:

Juan Gonzalez, Francisco Berugui, Augusto Poggi, Sixto Lobos, Cárlos Serord, Pio Chaves é Isidro Suarez.

—

De órden del Juez Nacional, doctor Albarracin, ha sido embargado el bergantin "Samuel", fondeado en el puerto de la Ensenada.

—

Hoy debe contraer matrimonio con una preciosa jóven de una de las distinguidas familias de esta sociedad, el doctor don Fermin Alsina.

—

En la seccion 13 fué herido de una puñalada en la espina dorsal á la altura de los riñones el individuo Bernardino Cuello.

El estado gravísimo en que se encontraba cuanto lo tomó la autoridad, ha impedido el que se le pregunte quien es su heridor; sin embargo ha sido aprehendido el individuo Quintin Olivera, por creersele autor de este hecho.

Cuello ha sido remitido al Hospital General de Hombres.

—

En el Paraná de las Palmas ha sido cazado un tigre de regulares dimensiones, que hace algunos dias se hizo sentir en ese paraje.

Será regalado al Parque 3 de Febrero.

—

Ayer salió de este puerto, con destino al Chaco, el vapor nacional *Resguardo*, conduciendo á su bordo, al señor Gobernador del Chaco D. Pantaleon Gomez.

—

El Comisario de la seccion 13, ha recojido á una criatura de cuatro años, que en la noche del Juéves vagaba perdida por las calles de esa seccion.

—

De la Secretaria del Gobierno de la Provincia, se nos remite lo siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1877.

Se recuerda á los presidentes de los Comicios Electorales, para las elecciones de electores de gobernador y vice-gobernador de la Provincia, que la Secretaria de Gobierno permanecerá abierta desde las 7 de la tarde á las doce de la noche del dia 2 de Diciembre, para recibir las actas y demás documentos que deban remitirse al Gobernador de la Provincia, conforme lo dispuesto en el art. 28 de la materia.

Ramon Burgos.
Oficial 1°.

—

Hoy dan principio los exámenes de la Escuela Normal de maestros de la Provincia.

—

Durante el mes de Setiembre ppdo. se han estendido por ante la Curia Eclesiástica, sesenta y cuatro contratos de matrimonio.

Ignoramos las causas que han inducido á estos 64 ciudadanos á tomar tan estrema resolucion.

Pobres, suicidarse tan jóvenes!

—

Con motivo de un pequeño desplome habido en el puente Jesús María (F. C. á Tucuman), la Comision Administrativa ha pasado una nota al P. E. de la Nacion pidiendo autorizacion para reformar la parte destruida, pues si no se hace puéde ocasionar mas adelante algunas desgracias.

La comision acompaña los planos de los otros á construir y el presupuesto de gastos.

—

Anteayer se arrojó al agua, un individuo que fué marinero del *Fulminante* y que estaba preso en el vapor *Santa Fé.*

Aun no se ha conseguido encontrar su cadáver, ni saber tampoco las causas que lo determinaron á esa resolucion estrema.

Se cree que sea uno de los culpables de la catástrofe de dicho buque y que los remordimientos ó el temor de un castigo mayor lo hayan inducido á darse la muerte.

—

Ayer fué presentado al Gobierno Nacional, un mapa del canal del Infierno, hecho por el ingeniero señor Franeso.

Como es el único que existe de aquel punto, probablemdnte será aprobado.

—

Por estar atacado de enajenacion mental, ha sido remitido al Hospicio de las Mercedes la muger Rosa Lemos.

Créese que la estrema miseria en que se encontraba, es lo que ha perturbado su razon.

—

Por cartas que de Europa hemos recibido, sabemos q'en el mes de Octubre han salido de Rusia con destino á la América del Sud, 5000 inmigrantes.

Sabemos tambien que el Gobierno brasilero ha mandado agentes á fin de que denigrando á nuestro pais desidan á los colonos á establecerse en el Imperio.

No comprendemos cómo es que un Gobierno, quiere atraer mas poblacion á su pais, cuando la que tiene se muere de hambre.

No exajeramos por antagonismo.

Ahí están sus mismos diarios que refieren cuadros espantosos de miseria acaecidas en *Ceará* y *Parahiba*. Están descriptos con una elocuencia que aterra.

Como es posible que pueda poblar su árido ó infecundo suelo, si deja hambrientos y vagando sin asilo á los pobladores que atrae.

Inmigrantes; fijaos antes lo que haceis, por que mañana quizá sea tarde.

—

Ayer ha dejado de existir el señor don Federico Leloir, conocido hacendado de nuestra provincia.

Paz en su tumba.

—

A don Juan Mena que iba en la manifestacion conciliadora que tuvo lugar el Juéves, le ha sido robado el reloj y cadena de oro, valor de 6000 pesos moneda corriente.

Al señor Garcia le hurtó uno de los individuos que como él iban en esa reunion, una cartera de cuero de Rusia que contenia la suma de dos mil ciento cincuenta pesos m|c.

En todas partes se cuecen habas........

APUNTES DE LA BOLSA

Noviembre 30.

Hemos abogado continuamente por la marcha del Banco Nacional, desde que se inició su reorganizacion, por que desde un principio hemos comprendido, que la liquidacion del establecimiento entonces, deberia ocasionar ruinas sérias á los accionistas, y que con la caida de la sustitucion, se desprestigiarian las empresas anónimas en el pais por muchos años, lo que dificultaria con la carencia de su poderosa influencia, al desarrollo inmediato de la riqueza nacional, y su prosperidad en todas sus esferas.

Al mismo tiempo comprendiamos tambien, que las condiciones del Banco no eran de tal naturaleza perturbadas que no pudieran prudentemente dirigido, reaccionar de su abatimiento transitorio, y levantarse fuerte y vigoroso todavia, á poder ser útil y benéfico á los asociados como á los intereses generales del pais.

Los hechos han venido á confirmar nuestra propaganda, y la verdad se ha abierto camino en aquellos mismos, en que la razon no era bastante fuerte para demostrar el alcance del pensamiento y la salvacion de sus propios intereses.

Un año ha sido bastante para hacer ver la realidad de esos hechos, palpables hasta la evidencia.

Entonces, por lo general, todos combatian la reorganizacion del Banco; sus acciones estaban despreciadas hasta no encontrarse compradores á 25 p.% y hoy en presencia de sus balances, en condiciones distintas las condiciones de su cartera y su encaje disponible, varias sucursales abiertas ya en las provincias operando, y el prestigio que rodea la sustitucion, ha hecho cambiar como era natural la opinion de los accionistas y del público, aclarizándose esta transformacion por el precio que actualmente obtienen las acciones, el interés que hay por ellas en el mercado, y el valor real y legítimo que hoy representan, por las condiciones del Banco, y que les da el valor á la par.

En este sentido "El Nacional" que hace dias viene analizando con un criterio y conocimientos poco comunes la situacion de este establecimiento de crédito, la presenta muy fundadamente como una de las palancas del porvenir de nuestro progreso, al mismo tiempo que de largos beneficios á sus accionistas.

En el artículo del Mártes, el colega termina muy acertadamete sobre esta cuestion, de la manera siguiente que debemos generalizar:

"Un error de apreciacion del doctor Velez Sarsfield, torció el destino señalado para un Banco de la Nacion.

Creyó que el pais no se hallaba en condiciones bancarias y empeñó resisitencias oficiales que fueron funestas.

Fué un error.

El pais miraba mas claro y mas lejos que sus economistas.

Fué necesario ocurrir al espediente del prorateo para satisfacer el anhelo de los accionistas, que vinieron á suscribir por cantidades cuatro veces mayores que las estatuidas.

El buen sentido público alcanzaba toda la estencion benéfica y provechosa de una institucion tan fecunda y tan garantida.

Hubo estrechez de vistas económicas en la pasada administracion.

Entónces el crédito se hallaba espédito y preponderante.

Habia quienes prestáran 30.000,000 para la adquisicion de obras públicas.

Esos 30.000,000 debieron ser la base de un Banco que emitiese cien millones para hacer las obras y para habilitar las empresas.

La industria de los particulares, las utilidades del Banco, habian pagado el servicio de la deuda estrangera y no las rentas ordinarias de la Nacion.

No habria conflictos, ni los habria habido.

Se prefirió hacer las obras públicas con libras esterlinas, en vez de hacerlas con el papel de la Nacion.

Fué un error que debe ser una esperiencia.

A esta hora estaria el pais muy arriba y su crédito muy alto.

....

....

De un banco q' hace seis ú ocho meses que tenia sus billetes próximos á la desmonetizacion, y sus acciones convertidas casi en títulos nominales de una asociacion medio extinguida.

El nervio q' pudo levantarlo puede desarrollarlo tambien.

Esto no es imposible.

Sus billetes son oro para la caja del Banco. Sus acciones no tardarán en tener premio sobre su valor escrito.

Su depreciacion estravagante de 30 p.% va á cesar desde que se reabran las operaciones, porque es mejor la perspectiva de los dividendos.

Porque todo sonrie en torno de una institucion robustecida por la confianza, por los elementos positivos del capital, por el favor de sus prerogativas:

Porque la razon, el buen sentido, no pueden admitir sino como un incidente transitorio que esas acciones no estén ya á la par como debieran estar lójicamente."

—Los vencimientos por liquidacion en la Bolsa por ventas de oro, alcanzan á la suma de 3.940,100 pf.

En este dia, fin de mes, las operaciones son siempre animadas, razon por que se han efectuado al contado 228,447 pf., teniendo los negocios á plazos relativamente poca importancia.

El precio despues del descenso de anteayer y ayer, ha permanecido al contado entre 28,85 y 28,80 sostenido, aunque demostrando que del lúnes en adelante se pronunciará mas la declinacion.

Se realizaron hoy:

Al contado	228,447 pf.	28,85	28,85
D'bre 1°	15,000 "	28,85	28,85
15	5,000 "	28,80	á E.
31	55,000 "	28,75	28,85
Enero 20	30,000 "	28,80	28,90
Total	333,447		

—Fondos Públicos Nacionales, se hicieron 1000 pf. á 56 p.%, y para fin de Diciembre 8000 pf. á 57 1|2.

Papel Nacional se pide 27,35.

—Acciones del Banco Nacional, con motivo de la liquidacion, tuvieron un poco mas de animacion.

El mercado queda firme á los precios anotados y creemos que se sostendrán con tendencia á la alza.

Se vendieron 380 acc. á 68, 68 1|4 y 68 1|2 al contado; 120 acc. para Diciembre 1°, á 68 1|2 y 69 p% y 235 id para fin de año de 69 á 70 p%.

—En Cédulas Hipotecarias los negocios estuvieron hoy algo mas activos, y los precios siguen firmes.

Se cotizaron:

Al contado	A	50,500 pfts	á	82 1|4
Dic'bre 1°	"	3,000 "	"	82 1|4
"	"	2,000 "	"	82
" 31	"	5,000 "	"	82 1|2
Total		60,500		

Los vencimientos en estos títulos importan la suma de 602,100 pfts.

—El señor D. Juan Blaquier ocupa provisoriamente la presidencia del Banco de la Provincia, por ausencia del Presidente efectivo.

—Las cosechas de trigos en la Provincia de Entre Rios se presentan como en Santa-Fé, en las mejores condiciones de un resultado magnífico.

Por las noticias que tenemos de todas las colonias de esas Provincias, este año será escepcional en abundancia de este grano.

—Las lanas entradas durante la estacion, se calculan en 2,300,000 arb.

En la quincena se estiman en 1,000,000 arb.

En depósito lanas de inferior clase 120,000 á 150,000 arb.

Las ventas en general hasta hoy se calculan en cerca de 2,150,000 arb.

Precios sostenidos en clases finas y buenas.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Noviembre 30—4 p. m.

Oro, 183.

Sale para esa el "Montevideo" con la correspondencia del "Ninger" que llegó.

Cádiz—"Angela Cavallo" y "Palestina".

Montreal—"Emilia", "Burnterland" y "Kahinoa".

Liverpool—"Galileo".

Barcelona—"Osvaldo".

Glasgow—"Canadien".

Deuda interna, 3ª série á 17 1|4 al contado

Los vinos de Burdeos declinaron 1|2, — las mejores clases, flojos.

El "Ninger" conduce 290 pasajeros y 8,289 bultos y de estos 2,556 bordalesas de vino.

ÚLTIMA HORA

La gran preocupacion del momento, son las elecciones.

No se habla de otra cosa.

En uno y otro campo, gran agitacion.

Conciliadores y *Republicanos*, están *echando el resto.*

En uno y otro campo hay plata, y se *está gastando.*

La verdad es que los preparativos son grandes, de parte á parte.

Repetir lo *que se dice* de una y otra, seria nunca acabar.

No será todo esto como los anuncios de las grandes tormentas, que quedan en nada?

No será lo que llaman los franceses, *une témpete dans un verre d'eau?*

Lo deseamos de todo corazon.

La dignidad y la cultura *porteñas* exigen que estas elecciones sean tranquilas y pacificas: que no se repitan los escándalos de otras épocas.

—Algunos han estrañado que el gobierno no haya nombrado *Comisarios Extraordinarios* para la ciudad.

Diremos porqué no se han nombrado.

El señor Viejobueno ha dicho al Gobernador, "que consideraria ese nombramiento de-"primente para sus empleados: que con ellos "tiene suficiente para garantir el órden, y que "él *responde de su conservacion.*"

El Gobernador entonces no ha nombrado los Comisarios Extraordinarios.

—Ayer se hacia circular, que si el partido que se llama conciliador en la lucha, y que no es otro que el *Mitrista*, gana las elecciones, el candidato no será Tejedor, sino Eduardo Costa.

Comprendemos que esto no puede ser sino una maniobra, para alejar *votos alsinistas* de las urnas, pues no creemos que ninguno de los electores sean capaces de cometer una felonia semejante.

—Ayer á la tarde fueron conducidos, por una escogida concurrencia, á su última morada, los restos del apreciable señor D. Federico Leloir.

Este caballero, de los mas distinguidos de nuestra sociedad, era generalmente apreciado en ella, que ha sentido profundamente su muerte.

La lamentamos tambien.

—Se dice que en una casa sita frente á la Piedad, se han hecho *troneras.* Ignoramos por cual de los partidos.

Un distinguido escritor nos ha remitido la carta que vá en la primera, Como á *Raul* y demás, le dejamos á él la responsabilidad de sus opiniones.

—El partido *Republicano* ha nombrado al Doctor Alem gefe de todas las parroquias para el dia de las elecciones.

Con este motivo no se crée que se halle en *Balvanera* el dia de la eleccion.

—

Perfil de los candidatos

En el *Porteño* de mañana irá el *Perfil* de los dos candidatos, doctores Del Valle y Tejedor, escritos por el Redactor en Gefe.

SOLICITADAS

Jurado de imprenta.

Los acusadores del ex-Juez de Paz don Francisco C. Silvano, acaban de ser condenados por el jury de imprenta, al máximun de la pena que establece la ley.

Hé aquí el *veredicto* que recomendamos al público y á los amigos del honorable ex-Juez de Paz.

En 29 de Noviembre de 1877 se reunió el Jurado compuesto de los señores titulares D. José Maria Lozano, D. Samuel Saenz Valiente, D. Emilio J. Perez, y de los suplentes D. Francisco Moreno, y D. Mariano Iparraguirre, presidos por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa y prévio juramento que prestaron los señores jurados, se dió lectura al escrito de acusacion y artículo acusado, y el Jurado pasó á deliberar, resolviendo por unanimidad, que há lugar á acusacion, con lo que terminó el acto que firmaron los señores jurados, con el Presidente por ante mí, de que doy fé.—Rosa—Samuel Saenz Valiente—F. Moreno—José Maria Lozano—Mariano Iparraguirre—Emilio J. Perez—Ante mí: José Martin—En el mismo acto notifiqué á D. Enrique Conde y firmó. Doy fé—Conde—Martin—Nota: No se notificó al Dr. Alzaga, por no haber concurrido á la instalacion del Jurado. Conste—Martin.

Acto contínuo se abrió la audiencia, y concedida la palabra al abogado del acusador, Dr. D'Amico, éste pidió, que los demandados fueran condenados al máximun de la pena, por abuso de la libertad de la prensa, y al pago de las costas, en razon de ser calumniosos los hechos denunciados en el escrito acusado, como se demostraba por la prueba que se presentaba, y por la rebeldía en que habian incurrido los acusados desertando el juicio. No habiendo concurrido los acusados, el Jurado pasó á deliberar, y pronunció por unanimidad el siguiente

VEREDICTO

Considerando, primero: Que el artículo acusado contiene denuncias graves contra D. Francisco C. Silvano, en su carácter de Juez de Paz,

Segundo: Que estos hechos que fueron denunciados, no han sido justificados por los acusados, quienes han desertado del juicio incurriendo en rebeldía,

Tercero: Que el acusado ha presentado pruebas al jurado, que demuestran la falsedad de los hechos denunciados.

Por estos fundamentos, el jurado condena á don Rómulo Noya, don Hipólito Desbont, don J. Antonio Fernandez, don Miguel Castro, don Rafael Pattelani, don Juan Angant y hermano, don Vicente Rivera, y don Adolfo Casco, al pago á cada uno de ellos, de la multa de *dos mil pesos*, ó inhabilitacion para garantir impreso alguno durante un año, ó en su defecto, á un año de confinacion en el pueblo de Dolores, siendo tambien de su cargo todos los gastos del juicio.

Con lo que terminó el acto, que firmaron los señores jurados con el señor Presidente, por ante mí, de que doy fé: F. Moreno. Samuel Saenz Valiente, Mariano Iparraguirre, José M Lezama, Emilio J. Perez.—Ante mí: José Martin.—En el mismo dia notifiqué á D. Enrique Conde, y firmó con su abogado. Enrique Conde, D'Amico.—Martin. 773 d1 1p.

—

Señor Redactor de El Porteño.

Creo que no se pasa un solo dia, que los diarios de esta capital, no repitan la ya muy vieja noticia de la miseria que desgraciadamente existe en el Norte del Brasil, motivada por una horrible sequía de hace dos años.

El Porteño que hoy repite mas una vez, tan *decantada* noticia, dice: «A pesar de las circunstancias horribles porque atraviesan varias ciudades del Imperio, su gobierno no ha hecho hasta hoy, algo para aliviar la situacion desesperada de sus infelices habitantes.»

Esto no es cierto, señor Redactor. El gobierno del Brasil ha hecho todo lo que le ha sido posible, á fin de aliviar los sufrimientos de los desgraciados hijos del Norte del Brasil.

Pidió, y le fué concedida por el Parlamento, la autorizacion para abrir un crédito de dos mil contos (un millon de pesos fuertes), á fin de enviar á tantos desgraciados, los socorros necesarios, lo que lo ha hecho con toda actividad posible; pero Vd. comprende que es imposible atender á todos de una sola vez, en Provincias donde los medios de comunicacion, se han tornado por demás difíciles por la misma sequía.

Por los particulares tambien han sido enviadas fuertes sumas de una suscricion levantada por el pueblo, para lo cual la familia Imperial socorrió con cerca de 25 mil pesos.

Los brasileños, señor Redactor, que son caritativos y que tienen abiertos sus bolsillos hasta para las miserias ajenas, no podian ser indiferentes á las de sus hermanos: y como los ejemplos vienen de arriba, la caridad empezó por el gobierno pidiendo al Parlamento un crédito de dos mil contos para socorrer á los desgraciados del Norte.

Soy con la mas alta consideracion S. S. S.

Saturnino C. Gomez.

—

Señor Director de El Porteño.

Contando con su patriotismo, esperamos se digne publicar la lista que empieza de la donacion de señoras y caballeros, para festejar el 16 de Diciembre, dia de la patrona de la Villa de Moron, la Inmaculada Concepcion de María.

Doña Juan Tejedor de Obligado, 200; Isabel Zavaleta de Lynch, 100; Dolores Reynoso de Pacheco, 100; Agustina Oromí de Blaquier, 50; Leocadia Matheu de Barros Pasos, 50; Juana Bernal, 50; Petrona Vazquez de Vila, 50; señora Vila de Fontana, 20; Antonio Rocha, 200; Juan Videla, 100.—Total, 920.

Félix O'Gorman, Faustino Miñones, Gregorio Garcia, José M. Baca, Juan Muñoz.

PARA TODOS

GRAN CASA
INTRODUCTORA
FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

GRAN SURTIDO
DE TODA CLASE DE TRAJES
Frente á la Catedral

—

DICCIONARIO
BIOGRAFICO NACIONAL
POR
Cárlos Molina Arrotea, Servando Garcia y Apolinario C. Casabal

LETRA B.

Se vende en los siguientes puntos: Libreria de Casavalle, idem del Colegio, idem Rivadavia, calle Rivadavia 95.

Se suscribe en la imprenta Potosí 99 y 101. 658 n24 d9

—

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
Y COINTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 pm.

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay.

Vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi—Este magnífico vapor, sin rival en la carrera, por sus espléndidas comodidades, y por el esmerado trato que á bordo se dispensa á los pasageros, despues de una completa refaccion, continuará sus viages saliendo sin falta, para San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion. El Mártes 11 de Diciembre de 1878, á las 10 de la mañana. Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á precios muy bajos y la empresa pone desde hoy á disposicion de los cargadores, lanchas gratis para el embarque. Por informes y órdenes á

Mayer y Brugo.
25 de Mayo 90.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Do-

mingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* —*Mensajerías Fluviales.* Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm

Para Concordia.

Salto, y escalas, vapor nacional COMERCIO, Recibe carga, pasageros y encomiendas. Mas informes ocurrir al agente—

B. Asereto.
731 n28 d1 25 de Mayo 78.

Agencia marítima de Foley y Nuñez.

Reconquista 83 —Despacho de vapores y buques de vela. Medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para todos los puertos del litoral. 512 n17 d20

Vapor nacional "Isabel".

Este cómodo y rápido vapor, volverá nuevamente á sus viajes desde el puerto á los paquetes de Ultramar, llevando pasajeros, como tambien dará remolque, pues al efecto posee una máquina de mucha fuerza. Conocidas como son las escelentes comodidades y la perfecta seguridad que ofrece este vapor, no dudamos que siempre tendrá la preferencia.—Agencia: 24 de Mayo 89.

625 n22 d1º

Compañia salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde, los miércoles, vapor «Montevideo». Sábados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sábados: idem «Montevideo».
Estéban D. Risso.

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1º, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m|c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando.*
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central a las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—

J. G. Bruce,
Cangallo 54 y 56.

BANCOS

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	3 p.%	al año
A plazo fijo de 30 dias	3½	" "
Id. id. 60 "	4	" "
Id. id. 90 "	4½	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 p.%
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes y Génova, pagaderas en cualquier parte de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., y los sábados hasta las p. m.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1877.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades.

Compañia Lírica Italiana de Verano—Sábado 1º de Diciembre de 1877 LA TRAVIATA—La orquesta será dirigida por el señor Rajneri. Entrada general 15 ps.—A las 8 1/4.

AVISOS NUEVOS

Se dán, se alquilan ó se venden dos grandes terrenos frente á la Estacion Centro-América, a propósito para corralones para tratar ocurrir calle de la Victoria 158. 774 d1 3

Se alquila una hermosa casa, con entrada para carruges, con diez hermosas piezas en la calle de Venezuela 507. Para trataar Santiago del Estero 145
776 d1 1p

Se alquila en la calle de la Florida 521, en la plaza del Retiro, el parage mas alto y pintoresco, una casita de altos con 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., propia como para una corta familia ó hombres solos, precio muy módico. Dirigirse a San Martin 94 ó á la misma casa.
777 d1 4

Exámenes de maestros y maestras para Enero, se preparan de dia y de noche. Ocurrir, Belgrano 742, de 11 á 12 a. m, Además, se preparan para escribanos, para farmacia, etc. Cursos especiales de filosofia, inglés, francés, latin, álgebra, etc.
775 d1 1p.

Lean todos Tengo una quinta muy bonita en Merlo a 40 varas de la plaza y á una cuadra de la Iglesia. Deseo cambiarla por una de mas valor y que este situada en Belgrano, Flores, Floresta, ó Lomas de Zamora y no mas lejos. Daré la diferencia en dinero. Dirigirse Estados-Unidos 281.
779 d1 3

Libros en Inglés encuardenados y en buena condicion, se compran Piedrd 143. 780 d1 3

Peon de botica para el campo, se necesita uno con buenas recomendaciones Artes 44, Drogueria Nacional.
783 d1 12

Al comercio Aviso que yo abajo firmado he comprado la panaderia de Garibaldi ubicada en la calle Piedras 522, el que tenga algun reclamo que lo haga en el término de tres dias desde la fecha siendo escusado el que se presente despues de dicho plazo.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1877.
781 d1 3 *Pedro Perrego*

Jóven de 15 a 16 años para dependiente, se necesita Piedad 159.
783 d1 1p

200,000 pesos Hasta esta suma hay para colocar sobre hipoteca en el municipio; tambien se descuentan haberes de empleados y se compran liquidaciones con órden de pago. San Martin 31, escritorio número 5.
678 n25 d4 *Tomás Alvarez.*

Se alquilan dos buenas piezas amuebladas con asistencia ó sin ella, Florida 436. 763 n30 d2

En la calle Cangallo 1235— Se necesita una buena cocinera Genovesa con cama, que tenga buenas recomendaciones.
766 n30 d2

Mucama estrangera se necesita Maipú 16.
772 n3o d2

Se alquilan dos para cuartos hombre solo, en la calle Santiago del Estero 8o, casa de familia decente.
n3o d2

Depósito de pasto seco, Paraná 463.—En este establecimiento se encuentra siempre el mejor pasto, por mayor y menor Garantiendo las clases inmejorables y los precios no tendrán competidores. Calle de Paraná 463, entre Córdoba y Paraguay.
681 n25 d2

Arena para jardin Se vende cualquier cantidad, calle Paseo de Julio, frente a la Usina del Gas, a precios moderados. 690 n25 d2

130000 ps. m|c. se tomarán sobre hipoteca de una casa-quinta, en la plaza del pintoresco pueblo de Belgrano, se pagará el interés de plaza por un año y al que dé el dinero se le dará para vivir gratis la misma finca, otros detalles de esta pichincha, los darán Reconquista 83.
671 n25 d4

Al público Avisamos a nuestra clientela y al público que hemos trasladados nuestro establecimiento de fotografia y pintura de la calle de Cangallo 197 esquina Maipú (antigua fotografia Artigues) a la calle de Cuyo 180.
646 n23 d7 *Fermepin hermanos.*

Se suspendió el remate de caballos, por Gomez y Videla, hasta el sábado a la una del dia, 1º de Diciembre. Bolivar 106. 771 n30 d2

Se desea ver á D. José Antonio Zalate ó su apoderado en la calle Montevideo núm. 35. 75o d29 d1.

En la fonda catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 221, se reciben pensionistas á 600 y 650 pesos mensuales, como tambien almuerzos y comidas, á 15 pesos cada persona, servidos á la carta y con todo esmero posible. 748 n23 d3

Boticario recibido Se ofrece uno para regentear una botica á entrar en sociedad en esta ciudad ó en cualquier punto de la Provincia. Para informes, verse con el señor Picot, estudio Bolivar 41, altos. El boticario es recibido en la Facultad de Madrid y Buenos Aires.
753 n29 d3

Sirvienta para cocinera y mucama, se precisa una en la calle de Bolivar 406, que sea buena y que tenga recomendaciones. 754 n29 d1

se han sustraido tres letras en blanco que me fueron dirijidas por el Correo y bajo sobre, de la Estacion Rodriguez á esta ciudad. Dos de las letras estan estendidas en sellos de 70 pesos m|c, uno con el jiro de doña Ana Kenny Garrahan, y aceptacion de D. Eduardo Garrahan y la tercera estendida en sello de cien pesos m|c. con el giro de D. Eduardo Carrahan y aceptacion de doña Ana Kenny Garrahan. Pongo este hecho en conocimiento del público, para evitar que alguien sea estafado.—Buenos Aires, 28 de Noviembre.
760 n29 d4 *Lorenzo Garrahan.*

El que suscribe teniendo conocimientos generales en comercio, se ofrece para llevar el martillo en alguna casa de remate. A los señores que les convenga, pueden dejar uno tarjeta en la calle Reconquista núm. 101.
Pablo A. Ramella.

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271 se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Venezuela y Belgrano; se precisan dos buenas oficialas que sepan bien trabajar. Se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora, señorita y niños, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señora, 20 pesos túnica, paltó, frac, baton de mucha guarnicion 15 pesos, manteletas, túnicas, frac, paltó y baton 10 pesos, vestidos chicos y moldes de baton, túnica, manteleta paltó y de toda clase de tapados. Todo se hace con mucha elegancia y perfeccion.
365 n9 d8.

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligàndose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

A las aspirantes á preceptoras y subpreceptoras, infantiles, elementales y superiores. Continuan abiertas las clases de preparacion, para el exàmen de los diferentes grados, que comenzaron en el año próximo pasado, á cargo de una profesora española con diploma superior, examinada y aprobada en esta capital. Tendrán las alumnas clase diaria y los honorarios serán módicos. Calle de Méjico 337, altos.
742 n28 d2

¡Jardineros, ojo! Hojas de rosas frescas [pétalos] y azahares; se compra cualquier cantidad, botica del Sud, plaza de la Concepcion, Estados Unidos 362. 589 n20 d19

Tesoreria del «Club Union Paraguayr.» Se avisa á los señores sócios para el pago de sus mensualidades, como así mismo á los ciudadanos paraguayos que deseaaren ingresar á la sociedad, que pueden ocurrir á la calle de Salta núm. 40, donde encontrarán al segundo tesorero desde las cuatro de la tarde hasta las 9 de la noche, ó al domicilio del que suscribe. Reconquista 69, á cualquier hora del dia.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1877.
Manuel G. Ayala.
503 n17 d1. Tesorero.

✝

Florentino Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Diciembre de 1876.

Francisca Jimenez de Molina, esposa; Elvira y Francisco Molina, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de la Piedad, del el Mártes 4 corriente, a las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 778 d1 4

LUIS A. D'ABREU B.

Se encarga de la tramitacion de asuntos, reclamos y cobros ante los Gobiernos Nacional y Provincial, bien como de pedidos de tierras públicas en compra para colonias y particulares, especialmente en esta Provincia.

Igualmente se encarga del arreglo de escrituracion y liquidacion de casas de comercio en la ciudad y campaña, así como de establecimientos rurales. Hace traducciones al español, del inglés, francés, italiano y portugués.

ESCRITORIO: PIEDAD 141
d1 20

Dinero sobre hipoteca, se dá al 6 0/0 anual hasta 10,000 ps. m|c. San Martin 31 primer zaguan V. B. 447 n13 d12

A LOS FOTOGRAFOS

En el pueblo del Tandil se vende la muy bien situada y perfectamente bien establecida fotografia ARGENTINA, el que la compre hará un magnifico negocio. Su dueño la vende por tener que ausentarse para el Estado Oriental. Por informes pueden dirigirse á don Faustino Nuñez en el Tandil ó en la ciudad á don Manuel Nuñez Potosí 750, de 4 de la tarde adelante. 784 d1 12

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud.

BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 o4 perm —3ª pág.

ESTABLECIMIENTO UNICO

La profesora que suscribe, partera patentada por la Facultad de Ciencias Médicas, apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia, como así mismo un fino y excelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad.
148 n2 d5 3.ª pág. *Matilde G. de F.*

MUCHACHO

Italiano ó vasco, de 15 á 20 años, para el servicio de una familia: se necesita, calle de Cuyo 1041.

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

CONSULTORIO
MÉDICO-ESPECIALISTA
132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de origen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

GALLETITAS FINAS

S. M. Bagley y Compañia, garanten **25 libras peso neto** cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador q' se digne, verificar si es esta la verdad.
459 n14 d14—3ª

REMATES

Leopoldo Taboada y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa, Perú 21.

El Lúnes 3 de Diciembre á las 12

Venderemos por órden terminante de sus dueños, un variado surtido del ramo arriba espresado, en lotes al gusto del comprador, a la alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es:

Arroz Bremen, aceite en cjs. azucar de Marsella, yerba paraguaya flor, idem varias marcas, fideos de Nápoles, ginebra de Holanda en cjs. de 15 frascos, idem en damajuanas superior calidad, idem marca ancla chica en cjs. cerveza negra en cjs de 4 docenas, id blanca en medias botellas, té Orange, idem Congon, azúcar en bolsas, pasas de uva, id de higos de Nápoles, aceitunas en barriles, bacalao superior calidad, aceite de Niza en botellas jabon amarillo, tabaco virginia superior, alpargatas, azul en cjs., quesos de varias clases, vino francés en bordalesas, caña en pipas y cuarterolas, manteca española (Vino de Mendoza en cjs., Jerez, Oporto, Burdeaux) cigarros hamburgueses, idem turcos, naipes españoles, id franceses, alpiste estrangero, semilla de alfalfa, fósforos varias clases, velas estearina, grasa de chancho en latas de 9 lb. chuño americano en paquetes de media libra, kerosene brillante en cjs., papel para bolsas, bolsas de papel, papel de estrasilla, café en grano, idem molido, vermouth en cajones, vino lágrima en barriles, betun en botellas de barro superior clase y muchos otros articulos ques estarán á la vista.
583 n20 d19.

LA ELEGANCIA

Fábrica de camisas á medida, de ANTONIO DEFERRARI, Potosí 142.—Se cambian cuellos y puños á las camisas usaads, dejándolas como nuevas. Se precisan buenas costureras.
722 m28 d27

VINO ARGENTINO

El esquisito vino Argentino, añejo y fino, de Francisco Cordero, se espende en los almacenes, hoteles, cafées y confiterias. Pedirlo, reemplaza al rico Oporto ó Jerez. 992 o26 d13

250,000 PESOS M|C.

Se toman, ya sea en hipoteca ó retro-venta, á un año de plazo, sobre dos lindos nuevos y grandes edificios recien construidos, cuyas propiedades estan arquilada por todo el año, ganando 2000 ps. mensuales.

Los edificios tienen de costo 790 mil pesos m/c. los dos; uno de ellos está en la calle Santa Fé cerca de Belgrano con tren-via á la puerta; el otro al lado de la estacion.

Para verlos y otros detalles, ocurrir calle Reconquista 83 de ocho de la mañana á las tres de la tarde. 736 n28 d9

Eguren y Martinez

JUDICIAL!

DE LO QUE QUEDÓ SIN VENDERSE

Del concurso de

AGUIRRE Y MURGA

DE PATAGONES

TODO RETASADO

CON UN 20 P.% DE REBAJA

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio, doctor D. Julio Fonrouge.

El 31 de Enero de 1878

A las 3 en punto, procederemos á la venta en remate público y al contado, en nuestra casa Defensa 78.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herreria carpinteria, breck y tanto util perteneciente al saladero que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 varas de frente, por 3000 de fondo. Retasa de todo: 335,111 ps. m|c. Base para la venta, 2|3 partes: 223,628.

Segunda propiedad

Una casa en la Guardia General Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones, maestranza, etc.; el terreno mide 22 varas de frente, por 42 de fondo. Retasa: 19,567 pesos m|c. Base, 2|3 partes: 13,044 pesos m|c.

Estancia "San Andrés".

3000 varas de frente sobre el Rio Negro, por 9000 de fondo, con 3 departamentos, construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, etc. Retasa: 96,880 pesos m|c. Base, 2|3 partes. 64,586 ps. m|c.

Estancia "Juan José"

Retasa 89,560 pesos m|c. Base, 2|3 partes 59,656 pesos m|c. Con dos departamentos, corredores, etc., un puesto de campo; terreno, 4000 varas, por 9000 de fondo, sobre el Rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo, en el éjido del pueblo, compuesto de 1500 varas de frente, por 3000 de fondo, con parras, guindos y 5000 alamos Retasa: 59,200 pesos. Base 2|3 partes: 39,466 pesos m|c.

Núm. 6—"Tomás Castro"

Una suerte de Estancia de 3000 varas, por 9000 de fondo, con 2 piezas, cocina, etc. sobre el Rio Negro. Retasa, 57,200 pesos. Base, 2|3 partes. 38,132 pesos m|c.

Núm. 7—"Mansilla".

Una suerte de estancia de 3000 vs. de frente por 900 de fondo, con 2 piezas etc., sobre el Rio Negro, Retaza 53,040 ps. m|c. base 2|3 partes, 35,360 ps. m|c.

Núm. 8—"El Angel"

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro, Retaza 54,720. Base 2,3 partes 36,480 ps. m|c.

Núm. 9—"Casa sola"

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro, 2 piezas y corrales. Retaza 45,360 ps Base 2|3 partes 30,240 ps, m|c.

Núm. 10—"Peña"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retasa 42,000 ps. Base 2|3 partes 28,000 ps. m|c.

Núm. 11—"Jorge Clark"

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo, con 3 piezas y galpon. Retasa 42,400 pesos. Base 2|3 partes 28,266 ps. m|c.

Núm. 12—"Rios".

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo dos piezas corrales etc., sobre el Rio Negro. Retasa 50,5607 ps. Base 2|3 partes 33,706 ps. m|c.

Núm. 12—"Coche"

Una suerte de estanc a de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales. Retasa 52,920 ps. Base 2|3 partes 35,280 ps. m|c.

Núm. 14—"Saavedra."

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales. Retasa 51,600 ps. Base 2|3 partes, 31,400.

Núm. 15—"La Isla—"Sauce Blanco"

1 pieza material, terreno 10000 vs. cuadradas. Retasa 21,702. Base 2|3 partes 14,468 ps. m|c.

NOTA—Llamamos muy especialmente Sres la atencion, sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y retazados con un 20 p% para realizar esta venta. El 31 de Enero a las 3 de la tarde.

Ver titulos, retasa, etc., escribania de Gonzalez Tribunal de Comercio, y mas datos al martillero Defensa 78.
756 n29 e31

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 a17 perm

A. Mendez y Bourg

Judicial!

El Sábado 1º de Diciembre, á las 5 de la tarde, de la casa situada en la calle de Estados Unidos 215, entre Chacabuco y Piedras; compuesto su terreno de 8 varas 15 centivaras de frente al Sud, por 11 varas 80 centivaras de fondo, al Norte; con cinco hermosas piezas, 3 bajas y 2 altas, cocina y demás oficinas, construida á todo costo, en cal, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, cielo-rasos de yeso, pisos de marmol, escalera de mármol.

El Sábado 1º de Diciembre próximo, á las 5 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba mencionada perteneciente al juicio ejecutivo seguido por Doña Maria Sapelli, contra D. Lorenzo Valle, por cobro de pesos. Tasacion, 75,051 pesos 57 centavos sus dos terceras partes, que servirán de base, pesos 50,034 38|100.

Por mas datos, y para ver los títulos Defensa 84, escribano Ponce, ó al rematador San Martin 144. 599 n21 d1

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

ATENCION!! QUINTEROS y CHACAREROS

En la Villa de Lujan

De dos hermosas quintas ó chacras situadas en la Villa de Lujan á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, conocidas por de Munilla: la primera se compone de 190 varas de frente por un costado y 320 varas de fondo por otro, lindero por un frente al Este con Eulogio Zamudio, por el Sud con don Francisco Romero y por el Oeste y Norte con don Silverio Villareal y á mas una casa de cinco habitaciones de azotea bien construidas, cocina y demas oficinas, un gran plantio de árboles de esquisitas frutas, hermosos jardines, estensos parrales de uvas, todo sembrado de alfalfa, cercados de tunas, de álamos etc. etc.

La segunda se compone de 17 cuadras cuadradas de 150 varas con 10 id id sembradas de alfalfa y 2 cuadras y media de monte, todo cercado de cina-cina y acacia con su alambrado correspondiente de palos de ñandubay, ubicada en seguida de la primera, lindando por el costado Sud Oeste, con don Roque Rodriguez, por el Nord-Oeste con doña Simona Sierra, José Sanchez y otros y por el Sud Este con la línea del ferro-carril del Oeste.

El Domingo 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos en dos fracciones á la venta de dichas propiedades terminantemente por lo que den pues no tenemos vase ni límite alguno para ello; por consiguiente, aprovechen los interesados que quieran un porvenir seguro.

Títulos de primer órden, y por mas datos en la misma quinta ó á los rematadores en Buenos Aires San Martin 144. 710 n27 d9

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y artículos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS VIERNES

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás
842 o17 perm.

Pascual Costa

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Sábado 8 de Diciembre á la una —Judicial, 19 cuadras de terreno en San José de Flores, inmejorable para trigo, alambradas, etc. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Al mismo tiempo—Algunos animales, vacunos y de cria.

Nota—Los detalles de estos remates se encontraran en la seccion correspondiente de «La Libertad» y «La Nacion».

Por mas informes á mi casa 418 Maipú altos de 9 á 11 y de 5 en adelante. 384 n10 30

Sebastian Martinez

(ANTES EGUREN y MARTINEZ)

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Reinoso de Lima:

El Sábado 8 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez doctor Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Reinoso de Lima, una bonita casita situada en la calle de Independencia 653, entre Lorea y Zeballos.

Su edificio consta de dos piezas y zaguan de material y una cocina, con ventanas y puertas de pino, con vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes.

El terreno se compone de 8 varas 20 centímetros de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, angostándose su terrenos en el fondo hasta quedar en 7 varas y 30 centímetros, haciendo un total de 542 varas y 50 centímetros.

Su tasacion son: 79,250 $ m/c., tomando para su base de venta las dos terceras partes que son 52,832 $ m|c.

Llamamos la atencion de este remate por su baja tasacion y lo bien situada que se encuentra la finca, siendo sus titulos superiores.

Por mas datos al martillero, Defensa 78.
10 o27 d8

Eguren y Martinez

JUDICIAL!

De 3 propiedades chiches recien retazadas, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Zavalia, y perteneciente á a la testamentaria de don Martin Arrequí.

El domingo 23 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado las siguiente 3 casas.

Primera casa—Calle de Arenales 738; su edificio se compone de 8 varas y 75 cents. de frente al Norte por 22 varas de fondo al Sud, retasa 42,949 ps. base 2|3 partes pesos 28,639 m|c.

Segunda casa—Calle de Arenales 744, su edificio se compone de 4 piezas otra que cuadra al patio, con pisos de baldosas puertas vidrieras, umbrales de mármol cocina, letrina, pozo etc. Su terreno se compone de 8 varas y 9o cents. de frente al Norte por 31 varas y 5 cents de fondo al sud.

Retasa 62,3oo ps. m|c., base 2|3 partes 41,562 ps. m|c.

Tercera casa—Calle de Andes 257 antiguo, nuevo 597, entre Santa-Fé y Arenales, su edificio se compone de 3 lindas piezas de material, pisos de baldosas, umbrales de marmol, puertas vidrieras, etc. cocina, letrina pozo etc.

Su terreno mide 9 varas de frente, al Oeste, por 47 varas de fondo al este; previniendo que este terreno se enangosta en el fondo hasta quedar en 5 varas de frente.

Retasa 28,160 ps., base 2|3 partes 18,772 pesos m|c.

NOTA—Llamamos muy particularmente la atencion á las personas que con muy poco dinero pueden hacerse dueños de una propiedad, las cuales se hallan alquiladas y con muy buenos inquilinos, siendo esto una garantía de la renta segura que dá cada una de estas casas que ofrecemos en venta, que como se vé es la venta mas segura y productiva, para la persona que quiera colocar bien su dinero; titulos garantidos, para verlos, en la oficina de Dario Beccar; y mas datos á los martilleros, calle de a Defensa 78. 448 n13 d23

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

Á LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 a19 perm

POR EL MISMO

HOY

Sábado 1º de Diciembre, á las 12 1|2 del dia, en la casa calle de San Martin 246.

De buenos muebles, nuevos y usados, ricos roperos de jacarandá con espejo luna francesa, camas cameras de jacarandá, de caoba y de fierro, con colchon elástico; lavatorios diferentes clases, cómodas escritorios, cómodas con y sin tocador, bibliotecas de jacaranda y de caoba, escritorios idem, aparadores de nogal y de guindo, mesas de comedor, juegos de sala, espejos, mesas de centro, arañas para gas, artículos de bazar.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION! —Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber que don Rafael Souto ha comprado la parte que correspondia al finado don Costanto Bazzino en la Sociedad de Mensagerias denominada «Union Argentina» así como el activo y pasivo—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877.
755 n29 d13 *Roque Repetto.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

FABRICA DE BASTONES

POR MAYOR y MENOR

Premiada por la Exposicion Industrial Argentina

192-Piedad-192

Se fabrican bastones de madera del pais con iniciales á capricho; se rebajan, compran y cambian bolas de billar, y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nácar etc. perteneciente al ramo de tornería; así mismo se ha recibido el baston mas fuerte conocido, ó el roten de la ndia. 569 n18 d23

LUSTRE ELEGANTE

GLOSS

Para calzado de senoras y ninas

FABRICADO POR J. HAMILTON

Primera mencion honorífica de la Exposicion Industrial. Este delicado lustre dá un hermoso brillo al calzado dejándole como charol, sirve así mismo para carruages, arneses baules y para cuero curtido en cualquier forma, seca en menos de un minuto y no mancha la ropa, se vende en las principales zapaterías.
318 n6 d23.

HIELO HIELO

Desde esta fecha, queda establecido un depósito general permanente de hielo, fabricado en la cervecería de Lagomarsino, en la droguería del Leon, de los señores Hammer y Hermann, calle Rivadavia 138 y 140.
547 n18 d3

HIELO

CERVECERIA DE A. LAGOMARSINO

DEPOSITO PERMANENTE

En la Droguería del Leon, Rivadavia 138 y 140, en la farmacia de los señores Ramon de Toledo, calle Estados-Unidos 364.
684 n25 d4

AVISO OFICIAL

Secretaria de la Penitenciaria.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1877.

Necesitándose ordenanzas para esta Penitenciaria, se hace saber á los que deseen desempeñar dicho puesto, pueden ocurrir al mismo establecimiento, á cualquier hora del dia, previniéndose que deben acreditar su honradez con certificados de personas caracterizadas.

Félix J. Gonzalez.
737 n23 d3 Secretario.

FABRICA DE ANISADO

ESPECIAL

DE J. PLA y COMPAÑIA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

431-CHACABUCO-433

Habiendo llegado á nuestra noticia que algunos fabricantes sin conciencia, falsifican nuestro ANIS y envasan en las damajuanas vacias, líquidos perjudiciales á la salud de los consumidores que lo toman confiados en la bondad del ANIS de nuestra marca, y deseando evitar este abuso *nocivo al público* y que puede hacer desmerecer nuestro bien sentado crédito:

Por el presente avisamos al púbico en general, y á nuestros favorecedores en particular como tambien á los falsificadores de nuestro ANIS que perseguiremos con todo el rigor de la ley á todos aquellos que envasen, vendan ó intervengan en la venta de líquidos mal llamado ANIS *y en las damajuanas que con una* banda amarilla entre dos encarnadas tenemos depositadas en la oficina de marcas de fábrica. Al efecto daremos DOSCIENTOS PESOS de gratificacion a toda persona que nos avise de este abuso en nuestra casa Reconquista 81, ó en la misma fábrica.
472 n15 d21 *J. Plá y Ca*

A la mano de Oro

72—CANGALLO—72

JABONES ESPECIALES

De Pompadour.
« Leche de Iris.
« Lechuga.
« Violeta.
« Vetivert.
« Blanco de ballena.
« Glicerina.
« Oriza.
« Lubin.
« Sierra Morena.
« *Flor de Italia.*
« Familia. 18 n4 d21

LA ARGENTINA INDUSTRIAL

Gran taller de camisas y calzoncillos a la medida

El dueño de este establecimiento; se dirije á sus numerosos marchantes y al público en general ofreciendoles que, habiendo entrado la estacion del verano, presentara preparado con un gran surtido de camisas de color y blancas, tanto hechas como á la medida; de los mejores y mas lindos gustos que han venido para la estacion actual, de la confeccion y corte nada dice, pues es muy bastante con la voz pública, y los numerosos marchantes que todos los dias visitan dicho establecimiento, solamente con la recomendacion de otros amigos, que ya tienen conocido el trabajo y el esmero de dicho establecimiento.

NOTA—Se hacen toda clase de composturas como es poner pecheras, cuellos y puños, que*dando las camisas otra vez como nuevas;* Defensa 66. 17 o27 d1.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 332 n7 e10

ARENA!

ARENA!

Y PEDREGULLO

Para JARDINES

SE VENDE MUY BARATA

Cualquier cantidad en el corralon de

FELIPE MARANA

En el canal de San Fernando, puesta en cualquier punto. 521 n18 d4

AVISO OFICIAL

Secretaria de la Penitenciaria.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1877.

Habiéndose designado el domingo 2 del próximo Diciembre, de doce á tres de la tarde, para la visita de los penados, se previene que esta se hará en la forma siguiente:

1°—Solo se recibirá una personas de visita para cada penado, y esta deberá ser de parentesco muy cercano, ó su tutor.

2°—Los visitantes no pueden introducir cosa alguna para los presos, si faltan á esta prescripcion, serán espulsados del establecimiento.

3°—Se hace saber tambien que el dia mencionado no se recibirán visitas para los procesados.

Félix J. Gonzalez.
764 n30 d2 Secretario.

Cie DE FIVES LILLE

(FRANCE)

FORGES

ET

CONSTRUCTIONS MECANIQUES

Entreprises de chemins de fer

AGENT Á BUENOS-AYRES

H. SERRES

93-RUE CUYO-93

776 n30 perm.

A la mano de Oro

72—CANGALLO—72

Perfumes para el pañuelo

Amor porteño.
Bouquet de la Marina.
Shares caprice.
Bouquet de flora.
Muzgo, violeta doble.
Cuero de Rusia.
Velivert—Manila.
Cedron—Heno fresco.
Lotus, jazmin-aroma.
Ilang-Ilang,-Sarcanthus.
Espíritu de lavanda.
Bridal bouquet.
Jockey-Club. 175 n4 d22

INTERESANTE

La sastrería «Villa Argentina» ha reducido notablemente los precios en los trajes; hace trajes con levita paño estrafino desde ps. 900 á 1100 que valen 1400, con jaquet desde 550 á 800, de saco desde 450 á 600, un frac desde 1100 á 1200 que valen 1500. Advirtiendo á mas que en dicha casa está de cortador don Nicolás Lombardi que posee el arte de la tijera á la mas completa perfeccion. No dejen pues de pasar y á ver con los propios ojos la verdad de lo espuesto, así convencidos dirán que la «Villa Argentina» es la única sastrería que trabaja con esmero y elegancia.

79—FLORIDA—81

577 n20 d25

CURA COMPLETA

Para caballos

Este específico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como así mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.

Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.

326--Piedad--328

AGENCIA DE MENSAGERIAS

216 6s perm.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-SAN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

GRAN DEPURATIVO VEGETAL

DEL PROFESOR WALLS

Este **depurativo** constituye un elemento de curacion el mas poderoso para todas las enfermedades venéreas, reumáticas, sifilíticas, herpéticas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre y los humores.

Se recomienda ademas para almorranas, jaquecas, debilidad de estómago, digestiones difíciles y toda clase de molestia conocida con el nombre de *malestar.* Parque 142. 575 n19 d25

UNA FORTUNA

HECHA EN POCOS AÑOS

Se vende, por conclusion de negocio, y al contado, uno de los principales establecimientos de fotografía, situado en una de las calles mas céntricas y comerciales de Buenos Aires, que lleva diez años de existencia y tiene una numerosa y escogida clientela.

Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía, se le enseñara en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento á dirigir los operarios.

Tambiem se le comunicará un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que es*plotado en grande escala, puede hacerse un* buen negocio.

Hé aquí una buena ocasion para algun padre de familia que no haya podido dar una carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.

Por mas pormenores, ocurran á la relojeria mecánica del señor Ferretti calle de Cuyo 425 *entre Cerrito y Artes.* 717 n27 d6

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires---Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra.

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO

DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú núms. 32, 34, 38 y 40. Entrada única Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISAMOS

Á nuestros favorecedores que los surtidos recibidos en prevision de la estacion de verano y que ponemos en venta el Mártes 6 de Noviembre y dias siguientes, son de los mas completos y que en cuanto á gustos, clases y precios, desafiamos toda clase de competencia sea en SEDERIAS, sea en CONFECCIONES para señoras y niñas, sea en GENEROS para VESTIDOS, sea en ROPA BLANCA y artículos de TOILETTE, sea en GUARNICIONES, CORBATAS y otros artículos de fantasía ninguna casa casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos, como los que se encuentran:

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38—PERU—38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

En la seccion de avisos se encuentra el detalle reducido de algunos de los principales artículos. 160 m3 d4

CERRADURA PRIVILEGIADA

Sistema DARTIGUES

Como para cercos, corrales, cabañas, estaciones de ferro-carriles, etc.

☞ Este grabado representa la nueva invencion aplicada á un corral provisorio, construido *como muestra*, en la Estacion de tramways de los señores Lacroze, para que los interesados se convenzan por sí mismo de su SOLIDEZ, DURACION y ECONOMIA.

Alambrados superiores para corrales á 10 pesos moneda corriente vara. Surtido completo de telas metálicas, de todas clases. El que suministre el alambre pagará solamente 4 pesos por vara.

Se vende cerda para tapiceros, á razon de 200 pesos arroba. Ocurrir, calle de los POZOS número 18. 879 o20 d15

A la mano de Oro

72—CANGALLO—72

AGUAS PARA BAÑOS

Oxcolé balsámica locion acidulada y astringente, *muy útil para el tocador de las señoras* esta agua endurece las carnes sin irritarlas.

Dósis—Una cucharada en una palangana de agua.

Guantes preparados para ponerse al acostarse. 178 n4 d21

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Venta en remate público, de 52 lotes de terreno de propiedad pública, ubicados en el partido de

NECOCHEA

Compuesto, los 48 primeros de 0 L. 074 setenta y cuatro milésimos de legua cuadrada cada uno, equivalente á 118 cuadras cuadradas y 4 décimas de otra, y los 4 restantes del modo siguiente:

Lote N. 49, de L. 145 igual á 232 cuadras cuadadas.

Lote N. 50 y 52 de 0 L. 100 igual á 160 id id.

Lote N. 51 de 0 L. 093 igual 148 id id y 8 décimas de otra.

De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1876 y decreto reglamentario 16 de Diciembre del mismo año, se previene al público que el dia 12 de Enero del entrante año se rematará en la casa de los martilleros Balbin y Lagos, calle del Perú núm. 57, 52 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que mas arriba se determina.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (ps. 5920 m|c. cada uno de los 48 primeros lotes: el núm. 49, ps. 11,600 el núm. 50 y 52, ps. 8,000 y el 51 ps. 7,.40) y este será pagado en la forma siguiente: sexta parte al contado, y el resto á uno, dos, tres cuatro y cinco años.

Los compradores, firmarán letras por la parte del precio á plazos.

El importe de la venta podra pagarse al contado haciendose una rebaja de 7 p$\frac{0}{0}$ anual.

Se previene igualmente, que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas (equivalente á 27 lotes mas ó menos).

La mensura será pagada por los compradores á razon de 1 ps. m|c. por cada ectarea, y su importe como el valor de los mojones; será liquidado al mismo tiempo que el precio de la venta abonándose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posecion de sus lotes respectivos para lo cual se comisionara a un agrimensor.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1877.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno podran ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores nombrados; al juez de paz del partido, ó a los de las localidades linderas á el. 909 o21 e16

FARMACIA PARTENOPEA

Calle de San Martín y Corrientes

El abajo firmado, propietario de este este establecimiento y que fué dependiente de la Farmacia Imperiale, durante cuatro años, previene al público y á sus relaciones en particular, que ha recibido directamente de Leipzig, del acreditado laboratorio homeopático del Dr. Willmar Schwabe, un surtido completo de medica*mentos, así como botiquines, carteras, tinturas* madres, diluciones, glóbulos, trituraciones, etc. los que espenderá á precios sumamente módicos, pudiendo garantir la calidad y legitimidad de los productos, y prometiendo esmero y prontitud en el despacho, á todas horas del dia y de la noche.

Luis di Marino,
Farmacéutico.
352 n8 d20

LICITACION

Para el arrendamiento

DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA A TUCUMAN

1° En el Ministerio del Interior el 31 de Diciembre del corriente año á las 3 p. m. se procederá á abrir las propuestas que se presenten para la esplotacion del ferro-carril Central Norte, de Córdoba á Tucuman.

2° Dos pliegos cerrados conteniendo las *propuestas se entregarán al escribano mayor* de gobierno desde las 2 p. m. hasta las 3 p. m. del 31 de Diciembre, hora en que serán abiertas como dice la base anterior.

3° Las propuestas que se presenten en las demás provincias serán entregadas oportunamente al juzgado de seccion y remitidas por este sin demora al escribano mayor de Go*bierno* con oficio certificado. Las que no lleguen a debido tiempo no serán tomadas en consideracion.

4° Los interesados en presentar propuestas pueden ocurrir, por los datos que necesiten al Departamento de Ingenieros Civiles en Buenos Aires. Administracion en Córdoba y Comision Administradora en Tucuman.

5° El Gobierno entregará la linea en el estado en que se encuentre, de acuerdo con lo que dispone la ley de 5 de Octubre, comprometiéndose á construir el edificio y accesorios para talleres en Córdoba, terminar la estacion Tucuman y demas accesorios.

6° Las propuestas deben presentarse en estricta conformidad a estas bases, al capitulo 11 de la ley de Obras públicas y a la ley de 5 de Octubre de 1878 que se publican en seguida. —Buenos Aires, Octubre 30 de 1877.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de:—

LEY

Art. 1.° El Poder Ejecutivo procedera inmediatamente de promulgar esta ley, a llamar a propuestas para el arrendamiento del Ferro-carril de Córdoba a Tucuman y de su telégrafo con sujecion a las bases siguientes:

1.ª El contrato se hara por el término de cinco anos.

2.ª Las tarifas se fijaran de acuerdo por el Poder Ejecutivo no pudiendo en ningun caso ser mayores que los siguientes:

PASAJEROS

Primera clase 0 pfts. 03 por kilómetro.
Segunda « « 02 « «

CARGA

Primera clase 0 pfts. 04 un metro cúbico de vol., ó por 1,000 kilógramo de peso por kilómetro.
Segunda clase 0 pfts. 03 por id id id.
Tercera clase 0 pfts. 02 por id id id.
Cuarta clase 0 pfts. 01 por id id id.

3.° Las tarifas seran de la mitad para el servicio de la nacion y reducidas de un veinte y cinco por ciento para los materiales de ferro-carriles y telégrafos, para las maquinas destinadas a nuevas industrias ó a ensanche de las ya establecidas, así como para los inmigrantes, sus muebles y útiles.

4.° La clasificacion de las cargas se hara de acuerdo con el Poder Ejecutivo.

5.° La explotacion de la línea estara exenta de todo impuesto nacional ó provincial.

6.° El número de trenes sera por lo ménos de tres mistos y uno de carga entre Córdoba y Tucuman por semana, y de ida y vuelta.

7° La conduccion de las balijas de la correspondencia, como la de los empleados que la custodian, se hará gratuitamente, y en un compartimento especial reservado para este servicio.

8° La tarifa para los telégramas será igual á la que rija en las líneas de propiedad de la Nacion, debiendo hacerse los de carácter oficial gratuitamente.

9° Los gastos de explotacion serán de cuenta *del contratista y este entregará al Gobierno un* tanto por ciento del producto bruto, el que se determinara del modo siguiente:

1° Cuando el producto bruto esceda de trescientos mil fuertes, entregará el....por ciento.

2° Cuando el producto bruto esceda de trescientos mil ó pase de cuatrocientos mil, entregara el.... por ciento.

*3° Cuando el producto bruto esceda de cua*trocientos mil, y no pase de quinientos mil, entregara el....por ciento.

4° Cuando el producto esceda de quinientos mil y no pase de seiscientos mil, entregara el....por ciento.

5° Cuando el producto bruto esceda de seiscientos mil y no pase de setecientos mil, entregara el....por ciento.

6° Cuando el producto bruto esceda de setecientos mil, entregara el....por ciento.

7° Cuando el producto bruto pase *de pesos* fuertes un millon, el Gobierno podra hacer reducir las tarifas segun le parezca mas conveniente.

10 Tambien se podran hacer propuestas bajo las siguientes condiciones:

1ª Los gastos de explotacion se pagaran con las entradas y del líquido producto recibira el contratista un tanto por ciento que indicara en la propuesta.

2ª El Gobierno nombrara un inspector de contabilidad para que controle las entradas y gastos, el que sera pagado por el Gobierno y dependera del Departamento de Ingenieros, teniendo su residencia en Córdoba.

3° Todo el producto de la línea y telégrafo, se depositara semanalmente en el Banco Nacional de la ciudad de Córdoba, en el que se abrira una cuenta corriente a la explotacion de la linea.

4ª Los cheques para sacar dinero del Banco, espresaran el objeto del gasto, y tendran el visto bueno del Inspector, sin cuyo requisito no seran validos.

5ª Las libretas con los talones de los che*ques, se enviaran con los demas comprobantes* y justificativos de las cuentas.

6ª Los gastos de explotacion se clasificaran segun lo acuerde el Gobierno.

7ª El presupuesto de gastos de explotacion sera aprobado por el Gobierno, para lo que se seguira lo establecido en el decreto de 19 de Diciembre de 1876.

8ª *El contratista no podra asignarse sueldo* alguno.

11 Cualquier obra de arte adicional a las construcciones existentes en el ferro-carril C. Norte, como cualquier ensanche en los edificios, desvíos, talleres, ó aumento en el tren rodante que sea reclamado por el servicio, será construido por el contratista por cuenta del Gobierno y prévio acuerdo con él y con la intervencion del Departamento de Ingenieros.

12 Cualquiera reparacion en las obras de arte y sus defensas, ó en los edificios debido al deterioros producido por fuerza may , debidamente justificado, será ejecutado por el contratista de cuenta del Gabierno, y prévio acuerdo con él, y con intervencion del Departamento de Ingenieros.

13 El contratista queda obligado a suministrar todos los datos estadísticos que le exija el departamento de la misma, en la misma forma que se hacen los demas ferro-carriles.

14 La linea se entregara bajo inventario detallado, en el que se haran constar su estado y el de todos los accesorios, tren rodante etc.

15 Los gastos que sean necesarios hacer para que el tren rodante quede en buen estado de servicio al efectuarse la entrega de la linea al contratista seran de cuenta del Gobierno, para lo que se hara una avaluacion de las reparaciones necesarias al tiempo de verificar la entrega.

Art. 16 El inventario sera firmado por el contratista y por el empleado que el Gobierno designe, debiendo hacerse las cópias necesarias para que pueda archivarse una en la Contaduría Nacional, otra en el departamento de ingenieros, y otra en la administracion del ferro-carril.

Art. 17 Al terminar este contrato, se devolverá la linea y todos sus accesorios en perfecto estado de conservacion, salvo deterioro de uso.

Se entiende que el tren rodante será devuelto en buen estado de servicio.

18 El Gobierno tendrá el derecho de rescindir el contrato sino diese el contratista cumplimiento á lo que en el se estipula y no tendrá derecho á indemnizacion si del juicio arbitral resultase culpabilidad de su parte.

19 *Cada semestre se liquidará la cuenta de* entradas y salidas debiendo el contratista poner a disposicion del Gobierno la parte que le corresponda.

20 En la liquidacion anual se verificará la semestral, y el contratista entregará entonces todos los documentos justificativos de los gastos, y pondrá á la órden del Gobierno el saldo que resulte, para lo que no sera necesario esperar la aprobacion de las cuentas.

21 Todo proponente debe adjuntar á la propuesta un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado diez mil pesos fuertes (10,000 pfts) en fondos públicos ó su valor corriente en dinero efectivo á la órden del gobierno.

22 La garantía que exige por la base 21 la perderá el proponente á quien se adjudique la explotacion de la línea, si no firma el contrato dentro del plazo que estipula en el articulo 21 de la Ley de Obras Públicas.

23 El Poder Ejecutivo podrá requerir al contratista para que en un plazo prudencial que él designará, haga las reparaciones que exija el estado de la línea, obligando al mismo tiempo á reponer lo que se gaste, y en caso que no lo haga, se procederá á rescindir el contrato, perdiendo el empresario todo el depósito.

24 Las propuestas serán abiertas en el Ministerio del Interior el dia treinta y uno de Diciembre del presente año, á las tres p. m., segun lo dispone la Ley de Obras Públicas.

25 Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, con la firma del proponente y acompañadas del documento en que conste haberse ejecutado el depósito exijido por la base 21.ª

26. Se debe observa todo lo que establece el capitulo 2° de la ley de Obras Públicas para la licitacion y adjudicacion de las obras.

27. No se tomara en consideracion ninguna propuesta que sea presentada que no esté de acuerdo con estas bases, las que deben publicarse por lo ménos en los diarios de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucuman.

28. Tampoco se tomara en consideracion aquella propuesta que sea presentada en otra forma que la exijida por estas bases.

29. El contratista a quien se adjudique la esplotacion de la linea, queda sujeto a lo que dis*pone la ley de policía de los ferro-carriles, regla*mentos vigentes y que en adelante se dicten.

30. El contratista aceptara el contrato de empalme y servicio de esplotacion en comun de la estacion de Cordoba, celebrado con la empresa del Central Argentino, comprometiendose a cumplirlo en todo lo que se refiera al servicio de esplotacion.

31. *El contratista antes de firmar el contrato* debera depositar en el Banco Nacional y como garantía de su buen cumplimiento, la suma de cincuenta mil pesos fuertes, 50,000 pfts. en fondos públicos, cuyo valor no podra retirarse hasta despues de terminado el contrato, devuelta la línea en las condiciones que se estipulan, quedando el depósito a beneficio de la nacion, en caso de que aquel fuera rescindido por culpa de la empresa.

Cuando el contrato estuviese firmado, se entregara al interesado el depósito de que habla la base 21.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo resolverá antes del 1.° de Febrero de 1878, á quien se adjudique la explotacion de la linea, y el contratista deberá recibirse de esta el 1.° de Mayo á mas tardar.

Art. 3.° Las cuestiones y diferencias que surjan entre el contratista y el Poder Ejecutivo acerca de la manera de cumplir las obligaciones que el contrato le impone, serán sometidas al juicio de arbitradores nombrados por una y otra parte, con facultad de nombrar estos un tercero, que formando tribunal las resuelvan.

Si los arbitradores no se acordasen en la eleccion del tercero, será nombrado por el Presidente de la Córte de Justicia Nacional.

Art. 4.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á treinta de Setiembre de mil achocientos setenta y siete.

MARIANO ACOSTA FÉLIX FRIAS
Cárlos M. Saravia J. Alejo Ledesma
Secretario del Senado Secretario de la C. de D.

Departamento del Interior, Octubre 5 de 1877.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
BERNARDO DE IRIGOYEN.

Conforme—
734 n27 d31 *O. Ojeda.*